CIUDAD REAL

Enero
5
VIERNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Num. 1.793

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

Consecuencias de una nota... desafinada

La opinión se muestra ya claramente dividida en dos bandos al juzgar la contestación del Gobierno á Wilson. La alaban los amigos de los aliados, y la censuran todos los que no lo son.

Señal evidente de que la nota favorece á los aliados. Y eso no es neutralidad, ni cosa que se lo parezca.

En el seno mismo del Gobierno hay divisiones, y no faltan ministros que combaten duramente la conducta del conde de Romanones.

Fácilmente se adivina que de quien parten estas censuras, es del grupo garcía-prietista, que ya no oculta su disgusto ante la desatinadísima gestión del conde de Romanones.

Y tan tirante es la situación, que todo el mundo juzga inminente una crisis, no parcial, sino de todo el Gobierno, y principalmente de Romanones, á quien se da ya por definitivamente jubilado.

Le ha sucedido lo que á todos los que se han encumbrado sin méritos: que los altos puestos no les sirven para afianzarse, sino para demostrar lo que dentro llevan: el vacío.

Por eso estos días se habla con insistencia de un Gobierno presidido por García Prieto.

Allá veremos si Romanones se resigna con su suerte, ó si, excluído él del Poder, quiere excluir á los demás haciéndoles la vida imposible.

FISCALIA DEL SUPREMO

Circular acerca de la Prensa

La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular del fiscal del Tribunal Supremo, habiendo sido reproducida por casi todos los periódicos españoles y algunos franceses, ingleses y lusitanos.

Dice así:

«Hechas públicas las propuestas de paz por un grupo de naciones beligerantes, deber de todos es procurar que ni los ánimos se enconen más ni las pasiones se exacerben, y sentimientos de humanidad nos imponen el que cada uno, dentro de su esfera de acción, coadyuve á facilitar el universal deseo de ver la paz restablecida en el mundo.

La Prensa periódica, que tanto puede hacer en beneficio de estos anhelos, estoy seguro de que contribuirá con su influencia á suavizar rencores, á hacer que se olviden agravios y á conciliar intereses para realizar esta misión tan altruista. Y hasta tal punto estoy persuadido de que la Prensa en general corresponderá á cuanto de ella hay derecho á esperar en estas solemnes circunstancias, que he dudado si sería oportuno dirigir instrucciones al Ministerio fiscal con este motivo; pero como entra en los cálculos de lo posible que pueda llegar á existir alguna excepción, y ante el grave daño que ella pudiera significar, creo un deber mío inexcusable llamar la atención de V. S., encareciéndole el mayor celo en el exámen de la Prensa periódica, por si—aunque, como ya he dicho, no lo espero—apareciese en ella alguna extralimitación en la materia á que vengo refiriéndome, pueda ser prontamente reprimida.

No castiga nuestra legislación penal las injurias á las naciones ni á los ejércitos extranjeros, sin que jamás en épocas normales, para las que se escribió el Código, se haya echado de menos por nadie precepto alguno á ello encaminado, y considera tan sólo como delito la calumnia ó injuria á Soberanos ó Príncipes de naciones amigas, á los agentes diplomáticos de las mismas y á los extranjeros con carácter público, en los que concurran las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de real orden de 2 de Agosto de 1914 puede hacerse ahora sin excitación especial del Gobierno, con la escrupulosidad que exigen las actuales circunstancias, ocurrirá á veces que la injuria á una nación ó ejército llevará envuelta la injuria á su Soberano, que asume la representación del Estado; y cuando esto ocurra, cuando dentro de las reglas de la sana crítica entienda V. S., según las circunstancias del caso, que procede calificar el hecho de injurias á Soberano extranjero, lo hará así, desde luego, procediendo á ello con el mayor celo.

En alguno de los casos en los que no corresponda la calificación anterior podrá perseguirse la extralimitación como constitutiva de la falta prevista en el número 3.° del art. 584 del Código penal, pues no es necesario indicar siquiera el daño que al Estado puede seguirsele, por tratar en la Prensa en forma inconveniente los asuntos de la guerra.

Por último, en aquellos casos en que no estime V. S. adecuada ninguna de las calificaciones anteriores y haya ofensa para las naciones beligerantes ó para sus ejércitos, consultará V. S. el caso con esta Superioridad, con remisión de los antecedentes necesarios para formar juicio.

De su reconocido celo espero que se atendrá V. S. á las anteriores instrucciones, dándome noticia de cualquier denuncia de Prensa que haga, y acompañando siempre un ejemplar del periódico denunciado.

Igualmente se servirá V. S. acusarme recibo de la presente circular.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 30 de Diciembre de 1916.—AVELINO MONTERO RÍOS Y VILLEGAS.

Banco de León XIII

Los préstamos concedidos por este Banco á las Asociaciones agrarias católicas en los últimos días de Diciembre son los siguientes:

	Pesetas
Al Sindicato Agrícola de Brea.	11.605
Al íd. íd. de Niharra	5.000
Caja rural católica de Castrobol	5.000
Sindicato Católico Agrícola de Herrera del Duque	2.500
Sindicato Agrícola de Robledo de Chavela	6.500
Sindicato Caja Agrícola de Almoróse	12.000
Sindicato Agrícola de Valdepeñas de la Sierra	3.400
Sindicato Agrícola Católico de Infantes	31.550
Sindicato Agrícola de Castilblanco	3.000
Sindicato Agrícola de Garbayuela	1.000
Caja rural Católica de Villamanta	13.000
Sindicato Católico Agrícola de Villaviciosa de Odón	6.000
Sindicato Agrario Católico de Villaverde de Medina	7.000
Sindicato Católico Agrícola de Matapozuelos	15.000
Total	122.655

Las cantidades que durante el año ha repartido entre los Sindicatos y Cajas de Ahorro de distintas diócesis, asciende á 1 300.000 pesetas, lo que demuestra el progresivo desenvolvimiento de esa útil institución económico-social.

Santa Cruz de Mudela

Una fiesta como pocas

Invitado, con la amabilidad que distingue á las religiosas Concepcionistas de esta villa, asistí á las veladas que tuvieron lugar en los suntuosos salones dedicados á escuela de párvulos en los días 25 de Diciembre y 1.° de Enero.

Gratísima fué mi primera impresión al ver cómo en aquel majestuoso recinto se hallaban representadas y comprendidas todas las clases sociales de este culto y aristocrático pueblo, por ese lazo misterioso de unión íntima, fraternal, que tanto dice en favor de los pueblos, haciéndoles llegar á su mayor prosperidad y grandeza, no tan solo en el orden moral sino también en el material.

No pocos me aseguraban habían de serme agradables las mencionadas veladas.

He de confesar ingénuamente, que jamás presumí pudieran representarse de una manera tan acabada, tan perfecta, las obras que tuve el sumo placer de ver. Extrañándome sobremanera, que niñas que apenas pueden sostener un corto diálogo, saliesen á escena declamando con tanta gracia y naturalidad, tuve curiosidad por saber quién las dirigía, y supe que todo era obra de una religiosa «Sor Pilar», que á una sólida virtud une una ilustración nada común.

Varias fueron las obras que se representaron, llenando maravillosamente su papel cada una de las señoritas y niñas que en ellas tomaron parte.

A todas envío un efusivo y caluroso aplauso, sintiendo no detenerme más en los trabajos que llevaron á cabo, por no hacer interminable esta mal hilvanada crónica. Más no por eso dejaré pasar en silencio, escenas que tuvieron el encanto y sublimidad que la criatura puede dar á sus obras.

«Sin comer» es el título que lleva el diálogo, sostenido por las monísimas y graciosas niñas A Urraca y C. Varels, que fué un conjunto de gracia, arrancando al distinguido público copiosísimos y merecidos aplausos.

No menos merecidos fueron los que conquistaron «En Nochebuena» las niñas M. Muela y L. Herreros, vestidas de pastorcillas, en su dulce y animado diálogo acerca del Nacimiento del hijo Dios; el encantador coro de pastoras, destacándose la precoz niña M. Fillol, que es un embeleso de gracia, llegando ésta á su periodo algido cuando entonó un sentido y melodioso canto al Niño Dios, (acompañado al piano por una humilde religiosa, «Sor Cayetana»), modulando su angelical voz de una manera inimitable.

«Lo que se nos cuela por las puertas.» Otro bonito juguete en el que la señorita Fillol nos manifestó sus grandes aptitudes para la escena, dibujando su precioso papel de criada. Y cansados de aplaudir á tan simpáticas artistas, esperamos con ansiedad el bonito drama «Fabiola».

Pasados breves momentos se levanta el telón y aparece un cuadro que es todo belleza, todo majestad, compuesto por las Srtas. C. Casado (Fabiola), M. Casero (Cecilia), M. Ruvira (Afra) y P. Navarro (Graía).

Mi pluma vacila y no sabe describir tanta majestad y belleza tanta.

Aquél cuadro me pareció semejante á la aurora de un día magnífico que difunde luz, que exhala perfumes, que esparce armonías, cantos de aves, rumores de vida, fragancia de flores...

La gentil y bellísima Srta. C. Casado, de nacarado cutis, ojos de purísimo azul y rubios cabellos, ataviada con singular gusto y luciendo riquísimas joyas, supo copiar tan bien su papel, que produjo la admiración de todos, recogiendo copiosos y justos aplausos por su majestad en la escena, fina y elegante acción.

Imitáronla en su labor las Srtas. M. Casero, Ruvira, Navarro, Barnuebo, Herreros y Rivera, que unieron la gracia de sus angelicales rostros, con la exquisita elegancia de sus trajes, hermosa y clara expresión, por lo que el público las coronó con un continuado aplauso.

No quiero terminar sin bosquejar alguna escena de Inés con «Fabiola», representada la primera por la Srta. C. Muela.

¡Bien supieron indentificar su papel la bondad de su caracter!

Fiestas como estas debieran verse con frecuencia en las escuelas, porque después de servir de solaz y recreo del espíritu é ilustración de la inteligencia, moverían el ánimo de la juventud á conocer á nuestras más esclarecidas glorias de la literatura.

¡Loor á esa nobilísima señora que inspirándose en la virtud y en el amor al pueblo que la vió nacer, supo dotarle de un centro docente modelo!

¡Loor á estas humildes religiosas que tan bien secundan esa idea, siendo la escuela que dirigen foco de educación, centro de cultura popular, no una fábrica como dice un celebrado escritor, de enderezar los músculos y los entendimientos, pero de donde el corazón, abandonado enteramente, sale salvaje y pervertido.

También doy un aplauso sincero á las Srtas. Peñuela, Amorrich, Herreros, Bustamante y Muela, que con verdadero acierto ejecutaron hermosas composiciones, poniendo de manifiesto su sólida cultura musical.

UN ESPECTADOR.

Moral de Calatrava

Accidente desgraciado

A las ocho de la noche del día 3, circuló el rumor de que un niño de siete años había sido atropellado por un carro, noticia que desgraciadamente fué confirmada.

De las diligencias practicadas por el Juez señor de Aranda, resultó que un carro que guiaba Francisco Moreno Flores y del que tiraban una mula y un burro, venía montado en este último el niño Vicente Moreno González, hijo de Francisco, teniendo la desgracia de caer el pequeño al suelo y no poder evitar el padre el que le pasase una de las ruedas del carro por encima.

Una vez recogido el pequeño, fué depositado en brazos de su madre que venía en el vehículo.

El niño falleció á los pocos minutos desarrollándose la escena que es de presumir.

Incendio

Serían las tres de la madrugada del día 4, cuando el sereno del primer distrito, Manuel Bados, avisó de que en la casa de la calle del Esparto, propiedad de Agustín Piña, se había declarado un violento incendio.

El Juez señor de Aranda consiguió en virtud de las órdenes dadas localizar el fuego; éste destruyó una cuadra y una cámara, valoradas en unos cientos de pesetas. La casa no estaba asegurada.

La actual recolección

Desde hace unos días, se activan los trabajos de la recolección de aceituna no sabiéndose todavía la cantidad de aceite que dan las fábricas á cambio del hectólitro, unidad de medida que utilizan. Se hacen compras á 22 céntimos el kilogramo.

Adoración Nocturna

Con la solemnidad del año anterior, se celebró la vigilia extraordinaria de fin de año, por las Secciones de Adoradores Nocturnos de esta ciudad, ocupando la cátedra sagrada, el digno párroco D. Patrocinio Gómez. A la una de la mañana se celebró una misa cantada en la que tomaron la comunión unos 300 fieles.

EL CORRESPONSAL.

4-1-917.

LETRA MENUDA

Los pobrecitos labradores

Es una pena, lector; los pobrecitos labradores se arruinan. ¿No habeis leído sus cartas abiertas, y en ellas sus quejas? Nosotros compadecemos sinceramente á los infelices labradores. ¡Quién es capaz de dudar de sus dolientes palabras! Todas las inclemencias del tiempo y de los hombres descargan sobre los sagrados intereses de los desventurados labradores. Unos años llueve de más, y otros de menos. Cuando la cosecha es abundante decrecen los precios y el labrador se arruina. Si es escasa la cosecha aunque se venda cara los ingresos no alcanzan el nivel de los gastos. En la paz tienen que hacer frente á la sórdida competencia que les viene de países extraños. Surge la guerra y al quedarse solos y dueños del mercado, al Gobierno se le ocurre la tasa. ¡Pobres labradores!

¿Señor, pero será posible que caigan en el vacío sus lamentos? Todo puede esperarse en este desgobernado é ingobernable país de los holgazanes y los hambrientos. Falta un hombre, el hombre que buscara con su linterna Diógenes. ¿A ver, donde está ese hombre? Todos estamos obligados á echarnos á buscarlo, sin tregua ni descanso. Nadie cese en su empeño hasta haber dado con el Mesías. Cada cual con su faro, y en marcha: á registrar los desvanes, los lugares lóbregos, los recovecos, las cuevas y las alcantarillas. ¿Estará en alguna alcantarilla el hombre que buscamos? Señores labradores, ayúdennos ustedes á buscar.

Pero no, que no busquen los labradores, porque podría sospecharse que lo hacían con sus miras particulares. Busquemos los demás, en gracia á esos desdichados, cuyos intereses ni los Gobiernos ni la Junta de subsistencias respetan. Tan comedidos y tan discretitos como ellos son para todas las cosas, hasta para lo de poner precios á los trigos y las patatas. ¿Era mucho pedir dos pesetas por arroba de éstas, y dieciseis ó diecisiete por la fanega de aquellos, cuando aquí ya nadie puede vivir, teniendo en cuenta que antes de la guerra se vendieron á ochenta céntimos y á cincuenta reales? El altruismo de los pobrecitos labradores está bien de manifiesto. ¿Qué es eso de limitarles los precios, ahora que ellos podrían resarcirse de la sequía del año 46 y del pedrisco del año del cólera? ¡Pues y la injusticia, el atropello nefando, la mala fé al prohibirles la exportación, solo para que los españoles, sus compatriotas, no perezcan de hambre!

Salgamos á su defensa. Los labradores son unos infelices, unos desventurados, en cuyos sagrados intereses se ensañan todos los elementos, y si el tiempo es de bonanza los hombres de saber y gobierno. Desventurada víctima propiciatoria, blanco de las iras del cielo y de los egoismos de la tierra. Tu, jornalero que ganas dos pesetas, cuando hallas trabajo, y tienes media docena de hijos: y tú, empleado de seis mil reales con descuento y numerosas necesidades; y tu obrero de taller, y tu escribiente de tres al cuarto; todos los que habéis de comprar cuanto en vuestra casa se consume, porque no sois cosecheros ni propietarios de nada, compadecer al pobrecito labrador: no consintais que venda las patatas á menos de cinco pesetas ni el trigo por menos de cinco duros. Que no se arruinen los infelices labradores, los pobrecitos labradores. Ten compasión y no te alborotes aunque el hambre la emprenda á dentelladas con tu estómago y te pidan por cualquier cosa un ojo de la cara. Ante todo, escucha las quejas de los pobrecitos labradores.

AVICEO.

Cuenta, bohemio, cuenta....

Víspera de día de Reyes.

Todavía ese mágico reflector de la humanidad, que llamamos sol, coqueteaba en el horizonte, como una beldad columpiada en cuna de sedas por delicados serafines, y nos lanzaba con rubor de virgen su cotidiana salutación, cuando ocurrió lo que os voy á referir.

¡Crepúsculo vespertino de dolor!

¡Dolor en el agotamiento del día; dolor en el frío de las calles y de las almas; dolor en la trágica escena que os relataré!

¡Ven conmigo, caminante, vente con el bohemio á bucear los arcanos del dolor y saturarás tu alma de bondad, darás piedad á corazón, ven!

***

Había nevado el día anterior y como la intensidad de la capuchina blanca que encaperuzaba á la ciudad fuera enorme todavía, como con una fuerte capa de límpido carrara se veía cubierto el pavimento.

Los transeuntes, aunque bien abrigados, desafiaban el rigor de la temperatura, yendo de un lado para otro, guiados por esa fiebre ávida de emociones, que viene á ser como el engrane que mueve á un pueblo en el éxodo vital.

La escena era... donde mejor quieras caminante.—En cualquier gran capital, Londres, París, Buenos Aires, Viena, Madrid, etc., lo mismo dá.—En todas se repite el mismo doloroso espectáculo y en cualquiera los gobiernos son tan descuidados como en el nuestro.

Conque decíamos que era.... en una gran capital; en una gran avenida, en vísperas de día de Reyes, anocheciendo, con un clima rigurosísimo y con el pavimento enmantelado por la nieve como mesa suntuosa en día de banquete.

Sentada en el cordón de la vereda estaba una pobre mujer; enferma, con el hambre, la anemia y la desesperación de los grandes contrastes, marcadas como estigma indeleble en su lloroso semblante.

Tenía entre sus brazos delgados, esqueléticos casi, una niñita de unos cinco años, que también llevaba la muerte dibujada en su diminuta cabecita rubia; rubia como la sonrisa de los ángeles, rubia como la pureza, rubia como el oro, para mayor ironía.

También como su madre lloraba, con ese llanto, mezcla de exigencia, mezcla de ingenua rebeldía, que tanto daño hace en el corazón de una madre que se ve impotente para aplacar el grito en que su angelito clama su derecho á la vida, porque su cabecita infantil no anida aún el tesoro de la reflexión;—por más que el hambre no sabe una palabra nunca de la reflexión.

Tenía la pobre mujer las ropas rasgadas. El frío apuñalaba sus carnes rotas. Más que vestes la cubrían hilachas crueles. ¡En vano pretendía abrigar el cuerpecito flácido de su querube con una ironía de tela que era como una befa infame!

¡La niña lloraba y pedía pan!...

¡La madre en el paroxismo del dolor impotente, estrujaba sus senos tísicos y ni una sola gota del néctar divino, dába á la boquita hambrienta! ¡Pero la madre apretaba, estrujaba y entre besos y lloros maldecía su impotencia!

¡Dolor....!

El bullicio de la calle seguía imperturbable. Nadie osaba detenerse ante aquella escena de dolor. Quizás ni se fijaran siquiera en ella. Eran muchas las preocupaciones de todos los que hormigueaban por tiendas y escaparates, comprando cheches para sus nenes, para detenerse á ver el dolor del arroyo.

¡Qué contentos se pondrían los niños cuando al despertar al día siguiente en el blanco lecho vieran sus zapatitos atiborrados de regalos!

¡Qué buenos eran los Reyes!

¡Y en tanto una pobre enfermita de cinco años aullaba de hambre y su madre lloraba de impotencia!

De pronto, un matrimonio joven que apresurado caminaba distraido, tropezó con el bulto de carne enferma que había sentado en el cordón.

Casi cae la madre feliz, que llevaba los brazos cargados de donosos juguetes No cayó ella, pero cayeron los juguetes y una fina muñeca de frágil porcelana se hizo añicos.

Escandalizó el matrimonio.

¡Qué disgusto para su niñita al ver que los reyes no le habían traido más que una muñeca rota!

Se hizo corro.

¡La madre pobre lloraba cada vez más y apretujaba contra su pecho á su hijita hambrienta!

Sin embargo, caduca, humilde, bisbiseo una disculpa. ¡Era tal mi dolor, tan escasas mis fuerzas, que no pude seguir andando y me senté rendida. ¡Perdón, buena señora, perdón!

Hubo comentarios.

Una mendiga de profesión que lleva una niña para enternecer al transeunte. Quizás una ratera. Y los gobiernos ¿qué hacen que no prohiben en la vía pública esta escoria social?

¡Y en tanto la madre lloraba y la niña, castañeteando sus dientes de frío, pedía pan...!

Se disolvió el corro.

Un bohemio, con gran melena, ancho sombrero verlaine, chalina, tez pálida, frente espaciosa, y en sus ojeras violáceas retratadas las huellas del ajenjo, se acercó á la pobre madre que lloraba de desesperación y la ofreció una peseta.

¡Aquella noche no comería él!

¡Temblando de vergüenza, pero vencida por el hambre de su hija más que de ella, aceptó la dádiva y con una mirada de infinito agradecimiento, lloró una plegaria y dió unas gracias, amargas, tristes, desconsoladoras...!

—¡Paciencia y resignación, buena mujer! ¡Fé, mucha fé!

***

¡Lloró la madre y contó!

¡Era pobre, muy pobre; hacía dos días que no comía; su hijita, estaba en el hospital con calenturas hasta aquella tarde en que como todos los días fué á visitarla y aún enferma la dieron de baja! ¡No había camas y se necesitaba una para una recomendada al Director y fué arrojada su enfermita! ¡Lloró, suplicó que la tuvieran allí siquiera hasta que estuviera bien del todo; pero los médicos impasibles no oyeron su dolor de madre caduca! ¡Ahora no tenía donde ir, ni qué comer; ella no era una mendiga, no lo había sido, no quería serlo nunca! ¡Era una madre mártir!

Siguió llorando; desesperaba su llanto y la niña ya con voz apagada, extenuada por el hambre pidió una vez más pan como en un suspiro de agonía.

Enjugó el bohemio una lágrima de su alma noble.

La noche anunciaba tempestad y como una ironía cruel, sarcástica, como una mofa, como un chirlo que la fatalidad diera en la faz á esta nuestra inicua sociedad, en uno de los bolsillos del bohemio,—fíjate bien, caminante amigo,—asomaba como una faz retadora la carátula de un librito: «El evangelio de San Marcos.»

GEMA Y COMENS.

Almodóvar del Campo

Misa cantano

El día 1.° del corriente, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero D. José Sastre Barreda, hijo de nuestro respetable amigo el coronel retirado, D. Antonio Sastre ex gobernador civil de Filipinas.

Por enfermedad del pariente y padrino del misa cantano D. Ricardo Añón, viaticado el día anterior, el acto se celebró íntimamente, es decir fuera de la religiosa no hubo fiesta.

Ministraron al celebrante D. José Velasco y D. Prisco Isasi, coadjutores de Almodóvar y Miguelturra.

Fueron padrinos de capa D. Ramón Prado Cabezas y D. Silverio Sepúlveda, párroco y coadjutor de la localidad respectivamente, el último por delegación de D. Arcadio Alvarez, párroco de Cabezarrubias; y padrinos de honor, la madre y hermano del celebrante D.ª Rosario Barreda y D. Canstantino Sastre en representación de D. Ricardo Añón, y D.ª Joaquina Añón.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán de las Franciscas de Ciudad Real y redactor de este diario D. Miguel Ruiz Pérez, cuyo sermón no encomio en evitación de que su lápiz mutile estas cuartillas.

Nuestro D. Miguel ha dejado en Almodóvar agradable impresión de su modestia, su cultura y su don de gentes.

El, y nosotros por escribir en EL PUEBLO MANCHEGO hemos recibido numerosas y sinceras felicicitaciones.

La capilla de la parroquia, ocupada por D Eusebio Giraldo, interpretó una misa gregoriana.

Terminada la misa, el numeroso concurso de fieles que invadía literalmente el templo parroquial, desfiló ante el nuevo sacerdote para besarle las manos

Desde la parroquia, distinguidas personalidades acompañaron al nuevo presbítero hasta su domicilio.

Allí vimos, del bello sexo, á las bellas señoritas Asunción Sastre; Manolita y Paca Muñoz; Rosario, Josefina y Pilar Villa; Delfina, Luisa y Nieves Añón; Ernestina Velasco, y Manolita Robles.

Señoras: D.ª Luisa Boada, D.ª Felisa Muñoz, D.ª Carmen Cañizares, D.ª Francisca, D.ª Joaquina Añón y D.ª Rosario Barreda.

D. Pedro Muñoz, D. Santiago Irala, D. Pascual Villa, D. Antonio Sastre y D. Antonio Mión.

Y de los muchachos á Pepe Luis Villa y Avelino Villa; Carlos Maldonado Fournier; Antonio, Alejandro y Constantino Sastre; Alfonso R. Borlado, Julio Torres, Vicente Robles, Santiago González y Santiago Franco.

EL CORRESPONSAL.

Ingenuidad infantil

Los Reyes Magos y los niños

Cartas halladas ayer y hoy en el buzón del establecimiento El Capricho.

Sres. Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar:

Esta es para manifestar á ustedes, que deseo me pongan en el balcón dos cajas de soldados grandes y de plomo y además alguna otra cosa.

Su affmo.,

Manolito Vega.

—

P. D.—Me pone también un trage con gorra, sable y fusil, un uniforme entero.—*M. V.*

—

Sres. Reyes Mayos:

Les digo á ustedes igual que mi hermano Manolito, que me manden dos cajas de soldados diferentes, y todas las cosas que quieran mandarme, todo me gusta mucho, y también un tragecito de soldado.

Su affmo.,

Ricardito Vega.

—

Queridos Reyes Magos:

Como me voy á Granátula, quiero que pasen antes por la calle de Calatrava, 4, que me pongan un aro y lo que más quieran ponerme, y que cumplo mañana seis años, que me quieran mucho, que soy muy bueno.

Miguel López Reja Oliva y Jesús.

—

Ciudad Real 2—1—1917.

Muy Sres. míos: Melchor, Gaspar y Baltasar.

Deseando llegue esta á vüestro poder para que me traigais los juguetes que yo os pido, deseo me traigais como premio de este año, un diábolo y un costurero.

Muchos recuerdos á los criados vosotros recibid un abrazo de

Carmencita Tolsada.

—

Queridos Reyes Magos:

Yo soy muy bueno, y por eso me echareis juquetes. No desobedezco á mis papás. Iré al colegio cuando me lo manden. Me gusta mucho un soldado alemán, un ros, un revólver, un sable, un elefante y una carretita.

A mi hermanita Marujita, echarle una muñeca.

Os quiero mucho, señores reyes.

Alfredito.

—

Ciudad Real 4—1—1917.

Queridos Reyes:

Desearía que me tragerais un muñeco grande, vestido con un traje de punto listado, con su gorrito y sus calcetines iguales.

También quiero un café como el que hay en casa de Mur, con su velador y todos sus detalles.

También quiero que me traigais ese cochecito que hay en el Capricho con un muñequito y una muñeca grande llevándola.

Que no dejeis de traerlo.

Elvira Messía.

—

Ciudad Real 3 de Enero de 1917.

A SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar.

Muy señores míos: Como ya llega el día en que complaceis nuestros gustos desearía me trageseis lo que pedimos y lo que las dos queremos.

Lolín quiere un cabá, una Aritmética de Solana; un valón, un cartucho de caramelos, un baúl, una Pepona para la sobrina de Eulalia y Consuelo quiere un paraguas, un valón una pelota de goma y un cartucho de caramelos.

Se despiden de vuestras Majestades.

Consuelo y Lola Giménez

—

Señores Reyes Melchor Gaspar y Baltasar.

Muy señores míos: habiendo en esta su casa tres niños llamados Rafaelito, Manolito y Santiago y siendo estos pequeños muy buenos é inmejorables que nosotros respondemos de sus buenas cualidades le agradeceríamos le pusieran en las botas de Rafaelito un portalibros y un camarada, una corrida de toros y una goma para el balón y algunos dulces.

A Manolito un muñeco panzudo y dulces y á Santiago otro muñeco y más dulces.

Rogamos no dejen de pasar por la calle de Morería que también pondrán algunas botas.

Gracias anticipadas le da su afectísimo

Rafaelito Oliver.

—

Ciudad Real 5 de Enero de 1917.

A Su Majestad el Rey Gaspar.

Según costumbre de siempre, espero traigan buen surtido de juguetes y de ellos le pido reserve para mi un auto que no sea pequeño, también le pido para mi hermana menor un niño que no llore ni pida pan, pero que esté gordito, además le pido también para mi hermana la mayor un frasquito de colonia para que no le dé envidia.

Por si acaso le quedaran algunos dulcecitos ó pastillitas de chocolate pues nos gusta de todo un poquito; sin otra cosa que pedirle por este año, que Dios guarde muchos años á su Majestad es lo que desea su s. s. q. b. s. m.

Jerónimo Olmedo.

—

Ciudad Real 3 de Enero de 1917.

Sr. D. Baltasar.

Muy señor mío: Como ya llega el dia en que complacéis nuestros caprichos, desearíamos nos trajese usted dos balones, uno para cada una; además si no es mucho, para Lucía un estuche de bordar y para Leonor un baul para nuestra muñeca Conchita, para que no llore, porque no se le destrocen las ropa; y para mi hermano Manolo un portalibros y una caja de soldados y ya no más.

A los pies de vuestra Majestad.

Lucía, Leonor y Manolo Albelda.

—

Ciudad Real.

Queridos Reyes: Deseo un cabá y un muñeco. Que me lo echen de marinero.

Adela Tolsada.

—

Señores Reyes:

Vais á ver lo que quiero.

Un velocipedo. Un tobogán y una carretilla.

Que no se os olvide nada, que pondré las botas en el balcón.

Alfonsito.

—

Su Magestad los Reyes:

Arán el favor de echarme un aro, figuritas, caramelos, una muñeca, y bombones.

Teresa Alvaro Díaz.

—

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Hemos publicado las precedentes cartas, tal como fueron redactadas por sus pequeños autores.

LA BULA

Son muchas las personas que andan todavía algo desorrientadas respecto del indulto apostólico, referente á ayunos y abstinencias sobre todo.

Lo primero que debemos advertir es que ya, desde el año pasado, la Bula se publica el *primer domingo de Adviento* y que la de este año se publicó dicho domingo, que fué el 3 de Diciembre.

Debemos advertir igualmente, que según concesión de la misma Bula, ésta sirve no sólo durante un año, esto es, de publicación á publicación, sino un mes más, á lo que es lo mismo que por la Bula tomada el año pasado, podemos usar de sus gracias y beneficios hasta el día 3 de Enero de 1917.

El año pasado se habló largamente sobre las distintas Bulas ó Sumarios que deben tomar los fieles según su dignidad, clase ó posición social y económica.

Las dignidades y canónigos de las iglesias catedrales; las militares desde coronel arriba y sus esposas ó viudas si quieren disfrutar de las citadas gracias, deben tomar por lo que hace el Sumario de Cruzada, el llamado de ilustres, mediante la limosna de *5 pesetas.*

Las demás personas de categoría inferior deben hacerse con el Sumario común. Limosnas 75 céntimos.

Respecto al Sumario de Ayunos y abstinencias, debe saberse:

Que los eclesiásticos, (á excepción de los prelados á quienes obliga el indulto de 1.ª clase), desde canónigos para arriba, militares desde coronel, jueces de primera instancia y toda persona, de cualquier clase que sea, que por sueldo, pensión, rentas, etc., tenga un ingreso anual de 5.000 pesetas en adelante, y á sus esposas les corresponde el indulto de 2.ª clase, cuya limosna es *4 pesetas.*

Los demás de 3.ª clase, limosna *75 céntimos.*

Los pobres, esto es, los que viven de su jornal, están dispensados de tomar la Bula, y sin ella, pueden gozar de los privilegios concedidos en la de Ayunos y Abstinencias, no en la de Cruzada.

Y por fin deben tener muy en cuenta los católicos todos, que el tomar la Bula significa no sólo querer disfrutar de sus gracias, sino dar testimonio de su adhesión y gratitud á la Santa Sede, á la vez que contribuir con sus limosnas, á obras de culto y caridad, en conformidad con lo ordenado por Su Santidad.

Nota Oficiosa

Los elementos agrarios de la región y la Junta de Subsistencias.

En la sesión celebrada ayer, por la Junta provincial de Subsistencias, se dió cuenta de la exposición, dirigida á ésta, por los elementos agrarios de la región, representados por la Cámara Agrícola de Ciudad Real, la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Mancha y el Sindicato Agrícola Católico de Ciudad-Real, cuyo documento con el título de «Carta Abierta» se insertó en los periódicos de esta capital.

La Junta se enteró del contenido de dicha exposición, considerándola digna de estudio detenido, dada la importancia de la materia y lo complejo de la misma.

La Junta estimó acertadísima la resolución de su digno presidente el gobernador propietario Sr. Urquía, á quien le había sido entregado personalmente dicho documento, y antes de ausentarse, por breve ausencia, de esta provincia, acordó que como imprescindibles antecedentes de información en el estudio de la exposición de los elementos agrarios, se solicitará atentamente de sus representantes los datos siguientes:

1.° Precios que tenían los cereales de más comun producción en esta provincia, (trigos y cebada) en los años agrícolas de 1911 á 1914.

2.° Jornales que se pagaban por tareas agrícolas en el citado periodo de tiempo, especificando los correspondientes á la ganadería.

3.° Precio de los abonos más usados en la región, (superfosfatos) en los años referidos.

4.° Precio de los hierros, aceros, curtidos, máquinas agrícolas y otros artículos empleados en la agricultura ó la ganadería en los años de referencia.

5.° Precio á que se vendían en la misma época el ganado vacuno, cabrío cerda y lanar destinado á los mataderos para el consumo público, de esta y otras provincias.

Y, por el momento, en espera de estos datos, la Junta se abstuvo de entrar en el estudio de esta cuestión.

Al resolver el Sr. Urquía se requiriera de los exponentes los antecedentes mencionados, no lo hace porque personalmente, como agricultor en la provincia, aun cuando en límites modestos, desconozca los precios de los cereales y sus gastos totales de producción en el periodo de tiempo á que se refiere la información solicitada, pero considera de inexcusable conveniencia compulsarlos con los más amplios y completos que pueden y deben tener los grandes agricultores y ganaderos representados por las respetables entidades que se han dirigido á la Junta de Subsistencias.

De ese modo podrá darse cumplida contestación al documento ya citado que en síntesis contiene tres principales conclusiones:

1.° Dolerse de la supuesta acusación de falta de patriotismo y altruismo que á la *colectividad* agraria se estima dirigida en una referencia oficiosa inserta en la prensa.

2.° Exponer los graves quebrantos que sufre la agricultura y ganadería de la región frente á los beneficios que obtienen los industriales y comerciantes que utilizan sus productos; y

3.° Protestar del acuerdo adoptado en el año último, por la Junta provincial de Subsistencias, no permitiendo la extracción del trigo, tasado por aquella en precio no remunerador, fuera de la provincia, y consentir, sin embargo, la salida de harinas, fabricada con sus trigos, estimando esto como un privilegio á favor de los fabricantes de dicho artículo.

Aunque tan interesantes cargos serán oportunamente rebatidos vayan por adelantado tres breves declaraciones:

Una.—La calificación de falta de patriotismo y altruismo contra algún productor, que pretende burlar la ley de Subsistencias, está justificada en el caso concreto que dió ocasión á la censura.

Otra.—Que los quebrantos que sufren hoy los agricultores y ganaderos, no son más que consecuencia de los que sufren todas las demás clases de productores por causa de la guerra europea, y más que ninguna clase la que experimentan los consumidores, sin esperanza de resarcimiento con años de buenas cosechas, ni otras compensaciones, ahora y después que termine la guerra.

Y por último.—Que sin la previsión de la Junta de Subsistencias en el año último, acerca de la extracción de trigo fuera de la provincia, se hubiera quedado ésta sin un grano de dicho cereal, los vecindarios sin pan y la tranquilidad ausente de todos los ánimos, sin más freno que el doloroso ejercicio de la fuerza.

En el Casino

Mañana 6, día de Reyes, á las diez de la noche, dará un concierto la Banda Municipal con las obras siguientes:

Primera.—Gran Marcha de Tanhaüser, Wagner.

Segunda.—Poema Sinfónico dividido en cuatro partes:

1.° Alborada y las Campanas de la Ciudad llaman á sus feligreses.

2.° Oración en el Templo.

3.° Salida del Templo y regreso á sus hogares.

4.° Fiesta de la tarde y final.

Tercera.—Maruxa, Fantasía, Vives.

NOTA.—Por falta de tiempo no se reparten invitaciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Domingo.—Misas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, y á las nueve Misa de Pontifical, predicando el M. I. Sr. D. José Jiménez Manzanares, canónigo.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas á las siete, siete y media, ocho media, nueve y media (Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco) á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis y media, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, nueve, (Mayor con explicación del Evangelio por el señor Cura párroco), once y once y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y á las ocho.

A las nueve Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

A las diez y media Misa y Catecismo para *las niñas* de Santa María y Santiago.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las seis y media, siete, siete y media ocho, (la de Comunión para los archicofrades) ocho y media, (la de catequesis y nueve.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho (con cánticos), nueve (para niñas con cánticos) y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las siete.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete y media

INSTITUTO POPULAR DE LA CONCEPCION.—Misa á las ocho y media.

—

Pasado mañana, también de precepto, Misas de punto á las mismas horas en todas las Iglesias.

En San Ignacio, el próximo domingo 7 de Enero, celebrará sus cultos mensuales la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana á las ocho, misa de Comunión general con cánticos.

Por la tarde á las cinco y media, el ejercicio de costumbre.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos estrechado la mano de nuestro querido amigo, el delicado poeta, afortunado autor de *Roto casi el navío* y *Valle del Norte* D. Luis Barreda, que ha venido de Santander á pasar una temporada con sus hermanos políticos los marqueses de Casa-Treviño.

—Ha regresado á Alcázar el presidente de la Excma. Diputación D. José Ortiz.

—Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo D. Rafael Pasalodos, de Puertollano.

—De Yébenes ha regresado el ingeniero de caminos D. Bienvenido Duero.

—Han llegado de Almagro D. Antonio Fernández y D. José Molina.

—De Cuenca han llegado D. Cirilo y don Jorge Ruiz.

—Acompañado de su distinguida señora ha llegado de Manzanares D. Vicente Crespo.

Enfermo

En Almodóvar del Campo se halla gravemente enfermo hasta el punto de haber sido viaticado el honorable señor y querido amigo nuestro D. Ricardo Añón, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Los exploradores

Orden para el 6 de Enero

Sitio de excursión, cerro de «Los Castillejos».

Idem de formación domicilio social.

Hora de la formación 10 de la mañana.

Instructor D. Recaredo Serrano Mora.

Subinstructor D. José Piqueras Abad.

Prácticas á ejecutar. 1.° A las 11 oir misa en San Pedro. 2.° Instalación de Campamento. 3.° Telegrafía de Banderas y Pitos. 4.° Juegos de explorador.

Observaciones. Con uniforme y equipo en completo estado de policía y con merienda.

Ciudad-Real 4 de Enero de 1917.—*El Jefe de Tropa*, Ricardo Vega.

Orden para el 7 de Enero

Sitio de la excursión, «Cerro de la Atalaya».

Idem de formación, domicilio social.

Hora de la formación, 10 de la mañana.

Instructor D. Recaredo Serrano Mora.

Subinstrutor D. Angel Piqueras Abad.

Prácticas á ejecutar. 1.° A las 11 oir misa en San Pedro. 2.° Instalación de Campamento. 3.° Instrucción. 4.° Telegrafía Morse.

Observaciones. Las mismas que el día anterior.

Nota: El regreso se efectuará á las cinco tarde para asistir á la sección de cine dedicada á los exploradores.

Ciudad Real 4 de Enero de 1917.—*El Jefe de Tropa*, Ricardo Vega.

Noticias generales

La Subsistencias

A última hora recibimos la nota de los nuevos precios fijados por la Junta, siedo desde hoy más caros los huevos, el pescado, el carbón vegetal y otros artículos.

Lo mejor de lo mejor

Drante varios días está llamando gradamente la atención, por lo artística y variada, la exposición de juguetes, última novedad, que exhibe la CASA MUR, en la sucursal, calle del General Aguilera.

Si desea adquirir juguetes de los más nuevos y elegantes, no dejen de visitar hoy mismo la CASA MUR.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, mañana no se publicará EL PUEBLO MANCHEGO.

Multas

La alcaldía ha impuesto hoy dos multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 196 raciones á pobres de la localidad y 12 á transeuntes.

No hubo ningún donativo.

Reemplazo de 1916

Se verifiacan substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual remplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 20 Madrid; y á los representantes D. Fernando Vázquez Ubeda, procurador en Ciudad Real: y D. José Granados, San Fancisco, 3, en Alcázar de San Juan.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Poca actividad

NAUEN.—Debido á la lluvia y á nieblas, fué poca la actividad en este teatro de la guerra.

FRENTE ORIENTAL

En los Cárpatos

Al noroeste de Dunaburg, algunas compañías del regimiento de infantería de reserva número 250, penetraron más allá del Duma, cogiendo á los rusos una isla.

Se llevaron á más de 40 prisioneros y varias ametralladoras.

En los Cárpatos forestales, algunos destacamentos rusos, lograron afianzarse en la posición avanzada.

Al norte de Lestecanesel, tropas alemanas y austro húngaras, ocuparon por asalto al norte de la carretera de Ojetr y á ambos lados de Soveja en el valle de Susita varias alturas, afianzándose en ellas contra fuertes ataques del enemigo.

FRENTE BALKANICO

Mil prisioneros

Arriba de Odebosti, al noroeste de Foosani, hemos pasado el sector de Milouvu.

Al oeste de la desembocadura del Buzau, fuertes destacamentos de caballería rusa, intentaron avanzar, siendo rechazados.

Los regimientos alemanes y búlgaros, tomaron por asalto las poblaciones, tenazmente defendidas, de Nacin y de Jijila.

Hasta la fecha, hemos apresado unos mil hombres y cogido 10 ametralladoras.

Ha quedado pues limpia la Dobrudja, menos un promontorio, cuyo saliente estrecho se extiende hacia Galatz, en donde se mantienen todavía retaguardias rusas.

FRENTE MACEDONICO

Sin novedad.

DE PROCEDENCIA ALIADA

NOTAS DIVERSAS

Un rasgo del Papa

MILAN.—El Santo Padre ha donado un millón de liras á los prisioneros italianos, concentrados en Austria.

De provincias

Madrid 5-11'50 m.

El «San Leandro»

CARTAGENA.—El vapor «San Leandro» que salió hace seis días de Málaga con rumbo á Inglaterra ha naufragado, ignorándose las causas de la catástrofe.

Muerte sentida

VALENCIA.—Ha fallecido el presidente del Consejo provincial de Fomento D. Enrique Trenor, hijo del conde de Montorsies.

Disturbios

MURCIA.—Continúa en Bullar la marejada.

El alcalde fué apedreado.

Para dicho punto han salido el teniente coronel de la Guardia civil y el juez de Mula.

No es cierto

FERROL.—No se ha comprobado el hundimiento del submarino *U-46* que opera por estas costas.

El día en Madrid

Madrid 5-11'50 m.

La crisis

Se asegura que en el consejo del lunes surgirá la crisis.

Romanones planteará al Rey la cuestión de confianza.

Es de esperar que le serán ratificados los poderes para introducir algunas modificaciones en el Gabinete.

Los augures dan como probable el traslado de Ruiz Jiménez á Gracia y Justicia, la salida de Gasset y Luque y quizás la de Alba.

Luque parece ser que sustituirá á Jordana en Marruecos, pues el alto comisario quiere dimitir disgustado como es sabido, por no haber sido enviado su hijo el coronel Gómez Sonza al frente inglés.

Romanones amargado

El jefe del Gobierno se muestra disgustado por la torcida interpretación que se ha dado á la conversación que tuvo ayer con los periodistas.

Estos le atribuyen haber dicho: «Cualquier suceso imprevisto lo celebraríamos con una comida»

Romanones no se refirió á la crisis.

Bien hecho

Villanueva ha negado permiso para la reunión que relacionada con el homenaje á Joffre querían celebrar en el Congreso los diputados republicanos.

Es inexacto

El subsecretario de Gobernación ha desmentido haberse ofrecido al nombramiento de un hijo de Cobián para el Gobierno civil de Pontevedra.

Una calle anegada

En la Fuentecilla se rompió una conducción de agua.

Interrumpiose la circulación de tranvías en la calle de Toledo.

Al campo

Romanones marchará esta tarde al campo.

No volverá hasta el lunes.

AL CERRAR

Madrid 5-5'50 t.

Se han despedido del ministro de la Gobernación los gobernadores de

Málaga, Oviedo, Pontevedra y Orense.

—Con el de Oviedo conferenció Gasset acerca del conflicto del carbón.

—Todo el que se consume en Madrid viene de Puertollano.

—No se ha hecho el nombramiento del gobernador de Palencia.

—El de Barcelona insiste en su dimisión.

—Créese que le sustituirá Luis Silvela, el propietario de *La Mañana*.

—En Biarritz ha fallecido la duquesa de la Torre.

—Se ha conseguido del gobierno de Francia que durante el año actual crucen el territorio francés con destino á Suiza 750.000 hectólitros de vino.

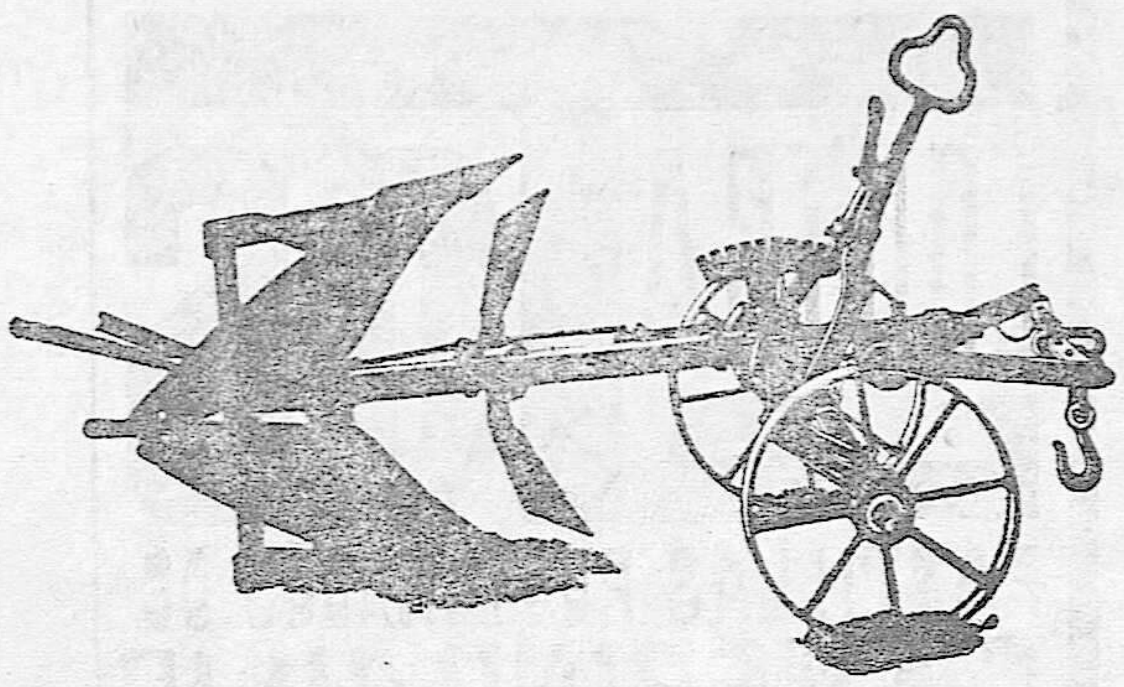
—Se ha hundido un vapor japonés, salvándose cincuenta de sus quinientos tripulantes.

—El ministro de Hacienda publica una real orden prohibiendo la subida de las subsistencias sin autorización de las juntas.

—Sigue desconociéndose el paradero del vapor «San Leandro» de la matrícula de Cartagena.

—Todos los jefes de partido y expresidentes del consejo griegos llamados á consulta por el rey Fernando, se han pronunciado en contra de la última nota de la Entente con nuevas vejaciones para Grecia.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

San Sebastián, 2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID JUAN DE MENA, 7

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementes

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
54, Mayor, 54
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS.

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comercioles por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.--MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Dueño político: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 %, 5, 6 y 8 cuños libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no producen ceniza al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador la exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones ofrecemos toda clase de cartelas para bautizos.